



REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL

LISTADO DE ESTADO

JUZGADO002 PROMISCOUO DE FAMILIA
LA DORADA - CALDAS

ESTADO No. **195**

Fecha: 8/11/2023

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
17380 3184 002 2017 00104	Jurisdicción Voluntaria	SANDRA PATRICIA RODRIGUEZ LOPEZ	JOSE VICENTE RODRIGUEZ LOPEZ	Auto requiere parte al abogado JOSÉ GONZALO BOLIVAR MONTOYA para que indique cual es la finalidad de la demanda	07/11/2023	1
17380 3184 002 2023 00114	Ejecutivo	ICBF BIENESTAR FAMILIAR	* MEDIDA CAUTELAR	Auto ordena seguir adelante con la ejecución AUTO: ORDENA SEGUIR ADELANTE-REQUIERE LIQUIDACION CREDITO	07/11/2023	1
17380 3184 002 2023 00292	Verbal	ALFONSO ESCOBAR DIAZ	LUISA FERNANDA BELTRAN	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia se fija audiencia para el día MARTES NUEVE (09) DE ENERO DE DOS MIL VEINTICUATRO (2024) A PARTIR DE LAS NUEVE DE LA MAÑANA (09:00 AM)	07/11/2023	1
17380 3184 002 2023 00330	Ordinario	JENRY JOBAN GAITAN ZARATE	JESSICA FERNANDA SALDANA MOLINA	Auto Pone en Conocimiento De lo informado por COLTEFINANCIERA, COOFINEP, BANCO DE BOGOTÁ, BANCOLOMBIA, BANCO FINANDINA S.A. y BANCO MUNDO MUJER;	07/11/2023	1
17380 3184 002 2023 00390	Ordinario	RAFAEL ESTHEPEN SALCEDO ORJUELA	DILAN MATIAS SALCEDO LOPEZ	Auto de trámite Por haber sido formulado oportunamente, se concede en el efecto DEVOLUTIVO ante la Sala de Decisión Civil Familia del Tribunal Superior del Distrito Judicial de Manizales;	07/11/2023	1
17380 3184 002 2023 00406	Ordinario	JOSE SANTOS MENDOZA AVILA	SANTOS ESTEVEN MENDOZA TINOCO	Auto rechaza demanda SEGUNDO: Advertir a la parte que, la presente decisión es susceptible de los recursos de ley.	07/11/2023	1
17380 3184 002 2023 00407	Verbal Sumario	JOSE SANTOS MENDOZA AVILA	SANTOS ESTEVEN MENDOZA TINOCO	Auto admite demanda SEGUNDO. Imprimir a la demanda el trámite fijado para el proceso verbal sumario, según lo previsto en el numeral 2 del artículo 390 y siguientes del Código General del Proceso.	07/11/2023	1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
17380 3184 002 2023 00410	Ejecutivo	LINA LORENA SUACHE VEGA	* MEDIDA CAUTELAR	Auto admite demanda LIBRA MANDAMIENTO DE PAGO- DECRETA MEDIDAS CAUTELARES	07/11/2023	1
17380 3184 002 2023 00412	Verbal	CLAUDIA JANETH GARCIA	JAVIER TOVAR GIRALDO	Auto inadmite demanda SEGUNDO: Conceder a la parte actora un término de cinco (05) días para que subsane las falencias advertidas, so pena de rechazo.	07/11/2023	1

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CÓDIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FE
8/11/2023 Y A LA HORA DE LAS 8:00 A.M. SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA, SE DESFIJA EN LA MISMA FECHA A LAS 6:00 P.M.

CLAUDIA MICHEL MARTINEZ QUICENO
SECRETARIO(A)